

ELENA VILLALÓBOS SANCHEZ
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF TUXPAN, JALISCO
PRESENTE:

A través de la presente me permito remitir el informe a partir del mes de febrero a la fecha, lo anterior en virtud de que entre en funciones en la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Tuxpan, Jalisco a fecha de 12 de febrero de presente año, por lo que le hago las siguientes manifestaciones:

1. El sistema denominado SIRES de la plataforma del ITEI <https://www.itei.org.mx/reportes>, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que no contiene información relativa del Sujeto Obligado "DIF TUXPAN" de forma reciente, debido a que los últimos 5 reportes se presentaron a fecha 30 de septiembre de 2015, por lo que anexo el primer informe del mes de febrero.
2. El sistema denominado INFOMEX bajo el dominio www.infomexjalisco.org.mx la encontré con más de 70 solicitudes de información que quedaron caducas, quiere decir que feneció el termino para su contestación.
3. En cuanto a la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, también se encuentra con un déficit de información de un 100% ya que los sujetos obligados no tenían de conocimiento de dicha plataforma. Por lo que el suscrito ha comenzado a entregar las respectivas contraseñas y usuarios a los sujetos obligados, a fin de comenzar a subir la información a la plataforma de transparencia, cabe mencionar que tenemos rezago de la actualización de información del año 2015 a la fecha, por lo que también se a programado una Capacitación para los Sujetos Obligados el día 08 de abril del 2019, para que comiencen a subir la información faltante.
4. También se hace de su conocimiento que se remitió el Proyecto para el Reglamento para el acceso a la información pública del sistema DIF Tuxpan, esperando solamente su aprobación y la aprobación del Patronato, así como también se remitió al Área jurídica el acta para conformar el Comité de Transparencia del sistema DIF de Tuxpan Jalisco a fin de dar cumplimiento a los establecido por la ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Jalisco y sus municipios.

Lo anterior lo hago para que tenga de conocimiento y se tomen las medidas necesarias a fin de deslindar de toda responsabilidad, penal, civil y administrativa al suscrito. Y en su defecto dar aviso al área jurídica o a quien funge como órgano interno de control de este sistema DIF Tuxpan.

Reporte de solicitudes de información
Folio / Periodo: I19-0529 / Febrero 2019
Sujeto obligado: DIF Municipal de Tuxpan
Fecha de registro: 01 Abril de 2019 | Hora: 12:10:38 hrs
Tipo de entrega: Electrónica
Usuario: ID 1187

I. Solicitudes de información recibidas en este mes	
1.1. Medio de presentación	
1.1.1. Física	0
1.1.2. Vía Infomex - PNT	2
1.1.3. Vía electrónica distinta a Infomex - PNT	7
Total de solicitudes recibidas este mes	9
1.2. Incompetencias	
1.2.1. Solicitudes derivadas por incompetencia	0
Total de solicitudes de información para resolución	9
II. Solicitudes de información resueltas en este mes	
2.1. Afirmativa (Procedente)	2
2.2. Afirmativa parcial (Procedente parcial)	
2.2.1. Por tratarse de información reservada	0
2.2.2. Por tratarse de información confidencial	0
2.2.3. Por inexistencia	7
2.3. Negativa (Improcedente)	
2.3.1. Por tratarse de información reservada	0
2.3.2. Por tratarse de información confidencial	0
2.3.3. Por inexistencia	0
2.3.4. Rechazada por no cumplir con los requisitos de ley	0
2.3.5. Es ajena al ejercicio del derecho de acceso a la información	0
Total de solicitudes resueltas este mes	9
III. Tipo de información solicitada	
3.1. Libre acceso	
3.1.1. Fundamental	0
3.1.2. Ordinaria	9
3.2. Protegida	
3.2.1. Reservada	0
3.2.2. Confidencial	0
Total	9
IV. Medios de acceso a la información	
4.1. Consulta directa personal	0
4.2. Consulta directa electrónica	9
4.3. Reproducción de documentos	0
4.4. Elaboración de informes específicos	0
4.5. Combinación de las anteriores	0
Total	9